



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Expediente número 153/2015
Número de resolución: 31R/2016

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN Y TRANSPARENCIA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE COLAS PARA DIVERSAS OFICINAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Visto expediente *número 153/2015* del Área de Contratación, relativo al **CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE COLAS PARA DIVERSAS OFICINAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO** y teniendo en cuenta el acta de la Mesa de Contratación de fecha 4 de febrero de 2016, obrante en el expediente, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 588 de la sesión celebrada el día veintiséis de junio de dos mil quince)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (en adelante TRLCSP)

RESUELVO:

PRIMERO.- Visto el informe emitido por el Director General de Nuevas Tecnologías, Organización y Calidad, de fecha 20 de enero de 2016, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del TRLCSP, **se establece la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas, por orden decreciente en función de la puntuación obtenida:**

EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL
1º.- ATISOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.L.	74,00 PUNTOS
2º.- SIADDE SOLUCIONES, S.A.	70,53 PUNTOS
3º.- TECNOLOGÍA PLEXUS, S.L.	54,02 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Expediente número 153/2015
Número de resolución: 31R/2016

4º.- REPRODUCCIONES OCAÑA, S.L.	33,58 PUNTOS
5º.- IDM SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.	24,26 PUNTOS

SEGUNDO.- Recibida la documentación requerida conforme a lo establecido en el artículo 151.2 del TRLCSP y acreditado el cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar, **ADJUDICAR** el contrato de **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE COLAS PARA DIVERSAS OFICINAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**, a la mercantil **ATISOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.L.**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones exigidos, en los siguientes términos:

1. PRECIO SUMINISTRO:

- Por un **precio** de 39.969 € (treinta y nueve mil novecientos sesenta y nueve euros), al que corresponde por IVA la cuantía de 8.393,49 €, totalizándose la oferta en **48.362,49 €**.

2. PRECIO MANTENIMIENTO:

- Por un **precio** de 5.200 €/año (cinco mil doscientos euros/año), al que corresponde por IVA la cuantía de 1.092 €/año, totalizándose la oferta en **6.292 €/año**

TERCERO.- Acordar la notificación a los licitadores de la presente adjudicación, así como su publicación en el perfil de contratante.

CUARTO.- Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de 15 días hábiles, desde que se reciba la notificación de la presente resolución lleve a cabo la formalización del contrato.

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN**

**Expediente número 153/2015
Número de resolución: 31R/2016**

meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

**Granada, 29 de marzo de 2016
El Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia,
Contratación y Transparencia,
(BOP 08/07/2015)**



Sebastián Pérez Ortiz

